

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES MINIMAS - MICROCOMPUTADOR  
(Enero de 2010)

Especificación Mínima	Avance Digital S.A.		Sistronics		Microhard Ltda.		Comercializadora Ferlang Ltda.	
	Cumple	Razón de no cumplimiento	Cumple	Razón de no cumplimiento	Cumple	Razón de no cumplimiento	Cumple	Razón de no cumplimiento
Procesador Intel Core 2 Duo (de Velocidad de mínimo 3 Ghz con un bus de sistema de 1333 Mhz y memoria cache de mínimo 6 MB) ó Intel Core 2 Quad (Velocidad de mínimo 2.83 Ghz con un bus de sistema de 1333 Mhz y memoria cache de mínimo 12 MB).	SI		SI		SI		SI	
Memoria RAM, de mínimo 3 GB.	SI		SI		SI		SI	
Disco duro interno de mínimo 120 GB, de una velocidad de al menos 7200 rpm.	SI		SI		SI		SI	
Unidad de DVD-ROM interna.	SI		SI		SI		SI	
Monitor plano de al menos 17" Widescreen de la misma marca del equipo.	SI		SI		SI		SI	
Teclado en español de la misma marca del equipo.	SI		SI		SI		SI	
Mouse óptico de la misma marca del equipo y con control de Scroll.	SI		SI		SI		SI	
Puertos (al menos 1 Paralelo, 1 Serial, 2 USB, Conectores de multimedia).	SI		SI		SI		SI	
Tarjeta de red Gigabit Ethernet, Autosensing, Conector RJ45, 10/100/1000.	SI		SI		SI		SI	
<b>Sistema operativo:</b>								
Licenciado: Windows 7 Professional	SI		SI		SI		SI	
Instalado: Windows XP Profesional en español, con el último Service Pack liberado	SI		SI		SI		NO	Por respuesta de aclaraciones, preinstalado Windows 7 OEM
Para Windows 7 Professional se deberá suministrar los medios (CD's) para su instalación en Español, al igual que las claves de producto por equipo.	SI		SI		SI		NO	No se suministran medios de instalación
Para Windows XP Profesional, se deberá hacer entrega de un (1) medio magnético con la(s) clave(s) requerida(s), para su reinstalación en caso de contingencia.	SI		SI		SI		NO	No se responde

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES MINIMAS - MICROCOMPUTADOR  
(Enero de 2010)

Especificación Mínima	Avance Digital S.A.		Sistetrionics		Microhard Ltda.		Comercializadora Ferlang Ltda.	
	Cumple	Razón de no cumplimiento	Cumple	Razón de no cumplimiento	Cumple	Razón de no cumplimiento	Cumple	Razón de no cumplimiento
Garantía: Se deberá prestar la garantía en sitio, incluyendo partes y mano de obra, de al menos 3 años, contados a partir del recibo a satisfacción de los equipos por parte del Fondo. Respecto de la batería del equipo portátil se indica que la garantía mínima solicitada es de 1 año, contado a partir del recibo a satisfacción del equipo por parte del Fondo. El reemplazo de los elementos que resulten defectuosos durante el período de garantía será sin costo alguno para el Fondo. El tiempo de garantía ofrecido deberá ser avalado por el fabricante del equipo ofrecido mediante la respectiva comunicación.	SI		SI		SI		NO	Si. 3 años. No anexa el aval del fabricante del equipo ofrecido. En solicitud de aclaraciones se solicita, pero no se adjunta
Mantenimiento y soporte: Se deberá prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, suministrando los repuestos y accesorios necesarios, durante la garantía de los equipos.	SI		SI		SI		SI	
A nivel de mantenimiento preventivo se deberá efectuar una limpieza externa e interna de los equipos, al menos cada seis (6) meses durante el término de la garantía, incluyendo diagnóstico de los diferentes dispositivos y haciendo entrega del informe sobre las labores efectuadas.	SI		SI		SI		SI	
A nivel de mantenimiento correctivo, la respuesta para la prestación del servicio no deberá ser superior a seis (6) horas hábiles después de la llamada o solicitud del servicio. Una vez finalizado éste deberá presentar un informe en donde conste labor realizada, problemas encontrados y sugerencias si las hay.	SI		SI		SI		SI	
Se debe prestar soporte técnico telefónico y/o presencial, en caso de requerirse, durante el tiempo de la garantía en horario laboral del Fondo, por lo menos, el cual es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:15 p.m.	SI		SI		SI		SI	
Los elementos y dispositivos sustituidos o reparados en los equipos deberán ser de calidad y desempeño igual o superior a los adquiridos, previo visto bueno del Fondo.	SI		SI		SI		SI	

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES MINIMAS - MICROCOMPUTADOR  
(Enero de 2010)

Especificación Mínima	Avance Digital S.A.		Sistetrronics		Microhard Ltda.		Comercializadora Ferlang Ltda.	
	Cumple	Razón de no cumplimiento	Cumple	Razón de no cumplimiento	Cumple	Razón de no cumplimiento	Cumple	Razón de no cumplimiento
El fabricante debe estar en condiciones de garantizar la disponibilidad de repuestos de los equipos por el término de cinco (5) años, contados a partir del recibo a satisfacción por parte del Fondo. Se debe anexar comunicación del fabricante que respalde el ofrecimiento.	SI		SI		SI		NO	Hewlett Packard esta en condiciones de garantizar la disponibilidad de repuestos de los equipos por el término de cinco (5) años, contados a partir del recibo a satisfacción por parte del Fondo. Se debe anexar comunicación del fabricante Hewlett Packard que respalda el ofrecimiento. Se anexa certificación en donde se establece repuestos para 5 años, indicando que son contados a partir de la fecha de retiro del equipo de la línea de producción. Según respuesta de HP (por vía correo electrónico del 15/01/2009 17:10) el equipo propuesto estuvo en línea de producción hasta el mes de octubre de 2009. De lo anterior se concluye que no cumple con los 5 años
En caso de que se presente una falla que no pueda ser resuelta dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes se debe indicar en cuanto tiempo entregará en las instalaciones del Fondo, un equipo de soporte de similares ó superiores características mientras se soluciona la falla.	SI		SI		SI		SI	

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES MINIMAS - MICROCOMPUTADOR  
(Enero de 2010)

Especificación Mínima	Avance Digital S.A.		Sistetrronics		Microhard Ltda.		Comercializadora Ferlang Ltda.	
	Cumple	Razón de no cumplimiento	Cumple	Razón de no cumplimiento	Cumple	Razón de no cumplimiento	Cumple	Razón de no cumplimiento
En caso de presentarse fallas y se requiera retirar el equipo o parte de él, el proponente suministrará, en calidad de préstamo y por un plazo no superior a treinta (30) días calendario, un equipo de idénticas características, o en su defecto, uno de mayor capacidad técnica. En caso de superar el tiempo establecido, las partes o el equipo en su totalidad deberán ser reemplazados por partes nuevas y originales, de iguales o superiores características técnicas, incluido el sistema operativo cuando éste tenga esquema de licenciamiento OEM, previo visto bueno del Fondo.	SI		SI		SI		SI	
Administración Remota. Los equipos ofertados deben poseer herramientas de administración remota.	SI		SI		SI		SI	
El proponente debe realizar la instalación física de los equipos propuestos por personal entrenado y capacitado en las instalaciones del FONDO, en la ciudad de Bogotá D.C.	SI		SI		SI		SI	
El proponente debe adjuntar las siguientes documentos como parte de su propuesta:								
Certificado de distribuidor directo autorizado de la marca de los equipos ofrecidos expedido por el fabricante o su subsidiaria en Colombia, con fecha de expedición no superior a seis (6) meses, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta.	SI		SI		SI		SI	
Certificado ISO 9001:2000 vigente del fabricante de los equipos ofrecidos en donde conste la aprobación en diseño y fabricación de los equipos ofertados.	SI		SI		SI		SI	
Certificado ISO 14001:2004 o superior vigente del fabricante de los equipos ofrecidos en donde conste la aprobación en fabricación de equipos de computación.	SI		SI		SI		SI	

## INVITACION A COTIZAR ICA-06-09

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES MINIMAS - MICROCOMPUTADOR  
(Enero de 2010)

Especificación Mínima	Avance Digital S.A.		Sistetronics		Microhard Ltda.		Comercializadora Ferlang Ltda.	
	Cumple	Razón de no cumplimiento	Cumple	Razón de no cumplimiento	Cumple	Razón de no cumplimiento	Cumple	Razón de no cumplimiento
Certificado ISO 9001:2000 vigente del proponente.	SI		NO	Adjunta certificación de Bureau Veritas del 29/12/2009 en donde hace constar que ya recibió la Auditoría de Recertificación el 10 y 11 de diciembre de 2009 dentro del proceso de certificación del SGC de la norma ISO 9001:20008 quienes cumplieron satisfactoriamente con el cirre de las No conformidades para ser certificados. En la actualidad de encuentra en proceso la emisión del certificado. Se solicita adjuntar la certificación y no lo realiza	SI		SI	